

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 20 de Febrero de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Tenedor de libros

Práctico en operaciones mercantiles. Se ofrece para la capital ó fuera de ella; informes, en la imprenta de este periódico.

Agua de Castromonte

Véase el anuncio en 4.ª plana.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Atudillo 19 Febrero

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Avena a 23.
Titos a 64.
Alubias a 70 y 100.
Garbanzos de 140 a 200.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 850 rs. cantara.
Queso a 100 rs. arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17 50.

Compras, animadas
Tendencia sostenida
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Ossorno 19

Precios que rigen:
Trigo a 50 50 rs. las 92 libr. s.
Cebada a 32 fanega.
Yeros a 48.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 14.

Compras, pequeñas.
Tendencia, sostenida.
Los campos, atrasados por la sequía.

Valladolid 18

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo a 52 50 a 52 75 rs. una.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 52 50.
Centeno a 43 50 fanega.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 18
Entraron 100 fanegas de trigo a 52 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Bilbao 18

Han entrado 160 fanegas de trigo a 51 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Nava del Rey 19

Precios al detall:
Trigo a 51 75 rs. las 94 libras.
Idem bueno a 51 50.
Centeno a 40 50 las 92.
Cebada a 36 rs. fanega.
Algarrobas a 50.
Harina de 1.ª a 18 50 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.

Vino blanco nuevo a 16 y 17 rs. cantaro.
Idem viejo de 20 a 60.
Idem tinto de 12 a 14 rs. cantaro.
Hay pocas ofertas por ser escasas las cantidades.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, necesitando agua.

Toro 19

Precios corrientes:
Trigo a 50 y 51 rs. fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 36.
Algarrobas a 44.
Yeros, a 45.
Lentejas a 40.
Avena a 33.
Habas a 44.
Garbanzos de 100 a 180.
Alubias a 102.
Mueles a 40.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Patatas a 6 50 reales arroba.
Aceite a 58 rs. arroba.
Vino tinto a 9 y 12 rs. cantaro según calidad.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Peñaranda de Bracamonte 19

Precios corrientes:
Trigo candéal a 51 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 38.
Yeros a 50.
Avena a 24.
Garbanzos de 100 a 200.
Alubias a 100.
Guisantes a 50.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 18.
Salvados de 1.ª a 22 rs. fanega.
2.ª a 15.
3.ª a 10.
Patatas a 5 50 rs. arroba.
Aceite a 68 rs. arroba.
Vino tinto a 18 rs. cantaro.
Idem blanco a 18.
Vinagre a 12.
Tendencia, sostenida.
Los campos, superiores.

Soria 19

Precios corrientes:
Trigo hembrilla a 49 rs. fanega.
Idem tlags a 46.
Id. común a 41.
Centeno a 38.
Cebada a 37.
Algarrobas a 23.
Yeros a 50.
Lentejas a 48.
Avena a 27.
Mueles a 42.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 14.
Salvado de 1.ª a 18 reales fanega.
2.ª a 11.
Patatas a 4 50 rs. arroba.
Aceite a 58 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Vinos, vinagres y alcoholes

Alicante.—En Cocentaina se cotiza el vino tinto a 12 rs. cantaro.
Avila.—En Pied ahita se cotiza el vino tinto de 26 a 32 rs. cantaro; aguardiente anisado, 64; sin anisar, 60.
Bizajaz.—En Don Benito se cotiza el vino de 24 a 25 rs. arroba.
Barcelona.—Vinos: Muy peado el negocio de este producto; nos abstenemos de publicar el detalle de precios por clases hasta que se normalice un poco más este negocio.
Se paga hoy regularmente 5 rs. por grado y carga.
Alcoholes: Paralizado de la misma manera el negocio de este producto, ofreciéndose las clases destiladas d. 128 a 132 y rectificadas de 131 a 135 pesetas el hectolitro.
Derechos pagados.
Burgos.—En la capital se cotiza el vino tinto de la Rioja de 24 a 27 reales cantaro.
Órceres.—En Navalmoral de la Mata se cotiza el vino blanco a 36 rs. los 18 litros; tinto, 32; vinagre, 24; aguardiente anisado, 68.
Ciudad Real.—En Castellar de Santiago se cotiza el vino a 2 ptas. arroba.
En Valdepeñas se vende el vino tinto corriente a 4 ptas. arroba; blanco, 4; vinagre blanco, 2.
Córdoba.—En Los Pedroches se cotiza el vino tinto a 26 rs. arroba.
Cuenca.—En Sisante se vende el vino a 2 pesetas los 16 litros.
Granada.—En Huéscar se vende el vino tinto a 11 a 14 pesetas los 16 50 litros; anisados dulces, 20 a 35; secos, 18 a 35; alcohol de vino rectificado, según grados.
León.—En la capital se cotiza el aguardiente anisado de 30 rs. cantaro.
Logroño.—En Santo Domingo de la Calzada se vende el vino blanco a 16 reales cantaro; tinto, 14.
Madrid.—En la capital he aquí los precios de los vinos corrientes:
Blanco seco, 32 rs. arroba; dulce, 42; moscatel, 44; dulce negro, 42; lagrma, 44; pajarete, 42; Pedro Ximénez, 60; Madeira, 60; Oporto, 60; malvasía, 60; guinda, 60.
Salamanca.—En la capital se cotiza el vino blanco de 22 a 29 rs. cantaro.
Santander.—Aguardientes: El consumo es cada vez mas reducido, exteriormente al menos, y los precios no han tenido variación, pudiendo consignarse, de acuerdo con las listas de almacén, los siguientes:
Caña de Cuba, de 94 a 100 pesos pipa; ron San Juan, de 145 a 150 hectolitro; alcohol de vino de 39°, de 175 a 180.
Segovia.—En la capital se cotiza el vino blanco de 38 a 40 rs. cantaro; aguardiente sin anisar, 60; espíritu de 35°, 56; de 40°, 62.
En Santa María de Nieva se vende el vino tinto de 26 a 32 rs. cantaro; vinagre, 14.
Teruel.—En la capital se cotiza el vino Cariñena, a 4 50; Ribera, a 3 50 pe setas cantaro, con consumos pagados.
En Puebla de Híjar se vende a 11 reales cantaro.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA: (Mes.. . . 1 ptas.
Año.. . . 10
Trimestre.. . . 4
FUERA: (Semestre.. . . 7 50
Año.. . . 14

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.

COMUNICADOS
En 3.ª id. a 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL GRAN DUQUE SERGIO

El gran duque Sergio Alejandrovitch era el quinto hijo del emperador Alejandro II, y nació en Tarskoie-Selo el 11 de Mayo de 1857. Aún viven sus dos hermanos los grandes duques Wladimiro y Alejo. El gran duque que ha terminado tan trágicamente su vida en Moscú era típo por línea paterna del actual zar Nicolás II. Al igual de sus hermanos, recibió una educación marcadamente militar, si bien mostraba aficiones políticas, que dió a conocer después de la muerte de su padre, quien murió a su vez asesinado hace veinticuatro años. El gran duque Sergio fué nombrado gobernador general de Moscú en 1891 sustituyendo al príncipe Dolgorouki, y desde este momento entró en la vida pública, habiéndose dedicado antes tan sólo a la vida dorada y elegante de los salones de San Petersburgo. Durante su mando en Moscú, la verdadera capital moral de Rusia, organizó la exposición de productos franceses que allí se celebró en 1891, la ceremonia para la traslación de los restos mortales de su hermano Alejandro III en 1894 y la coronación de su sobrino el emperador Nicolás II en Mayo de 1896. Todos recordarán la catástrofe que se produjo con dicha última ocasión, al perecer estranguladas en los campos de Kodinskz unas 5.000 personas que acudieron precipitadamente a la repartición de víveres y recuerdos conmemorativos de las fiestas de la coronación. La influencia del gran duque Sergio en el ánimo del emperador ha sido grande, no tan sólo por sus circunstancias personales, sino porque además, su cuñada ó sea la princesa Alejandra de Hesse, vino a casarse con su sobrino el zar de Rusia. En 1896, se confirió también al gran duque Sergio el mando de la circunscripción militar de Moscú, cargo que ha desempeñado hasta su muerte. Habitualmente habitaba el gran duque Sergio el palacio de Petruski, pero en vista de la gravedad de los actuales momentos se había instalado en el corazón de Moscú, en el Kremlin, donde ha encontrado la muerte. Algunos explican el asesinato del gran duque Sergio, por ser entre los típos de zar el que más ascendente ejercía en el emperador. Los revolucionarios dicen de él que era un individuo rudo, altanero, de espíritu reaccionario, que sistemáticamente se oponía a las reformas liberales últimamente insinuadas por el zar y que últimamente hizo gran resistencia a la idea de un llamamiento de los delegados provinciales. La esposa del gran duque Sergio parece el reverso de la medalla y en Moscú se la adora verdaderamente. En Kremlin, que es donde ha encontrado su muerte el típo del emperador es una antigua fortaleza en cuyo recinto se encuentran numerosas iglesias, palacios, el arsenal, los tribunales, las residencias de los funcionarios y se eleva en una colina, a la que rodea la ciudad de Moscú como en círculos concéntricos. KEADER

MUSA ESPAÑOLA

FUERZA Y BONDAD

Yo te admiro, Señor, en la tormenta que iracunda reventaba por cima de los montes y los mares; yo te admiro, Señor, en esa altura cuya teclumbre obscura tachonan las estrellas a millares.

Sujetas ambas a tu angusta mano, ante el linaje humano una te aclama fuerte y otra bueno; pero en la turbación como en la calma, mejor comprende el alma la luz de astro que la voz del trueno.

FEDERICO BALART

UNIVERSALES

Fumador fanático

En la vida real hay cosas tan extravagantes que parecen fabulosas. Un holandés llamado Vanklas es muy célebre como verán los lectores, por una de estas extravagancias. Este hombre especial, después de haber hecho una fortuna colosal en las Indias, volviósse a Europa é hizo construir en las inmediaciones de Rotterdam un magnífico palacio.

Aunque sabía que el tabaco es un tóxico, cuando se fuma más de quince gramos por día, era un fumador tan apasionado que llegó a consumir 150 gramos diarios de tabaco lo cual no le impidió vivir hasta la edad de 88 años.

En su palacio convertido en museo reunió toda clase de pipas conocidas, y próximo a su muerte, Vanklas llamó a su notario y con la pipa encendida le dictó su testamento, exigiéndole que después de los legados escribiera la cláusula siguiente:

«Es mi voluntad que todos los fumadores del país sean invitados a mis funerales por cuantos medios de publicidad existen: periódicos, cartas, circulares, anuncios, etc.»

Cada fumador que acceda a la invitación recibirá como regalo diez libras de tabaco y dos pipas, en las cuales se gravará mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

«Los pobres de la comarca que acompañen mi cadáver, recibirán cada año en el día del aniversario de mi muerte un paquete de cigarrros grandes.»

A todos los que asistan a mis funerales, así como a mis herederos, si quieren tomar la parte que les asigno en este mi testamento, pongo por condición que fumen sin descansar mientras se verifican las ceremonias de mi entierro.

«Será depositado mi cuerpo en una caja interiormente forrada con la madera de mis cajas de cigarrros habanos. En el fondo del ataúd se pondrá una caja de tabaco de la mejor clase, y a mi lado mi pipa favorita y una caja de cerillas... porque no se sabe lo que puede ocurrir.»

Terminado mi enterramiento, todas las personas que formen el cortejo, antes de marcharse pasarán por delante de mi sepultura y arrojarán sobre ella la ceniza de sus pipas...»

Y Vanklas, desde el fondo de su sepultura, pudo tener la satisfacción de ver cumplida su última voluntad pues hasta la vieja cocinera Gertrudis se fumó un cigarrillo, para no perder su derecho al crecido legado que el testamento le asignaba, y Holanda al decir de los que nos hablan extensamente de aquel país, recuerda aún tan espíndidos y ahumados funerales.

WILLIAM

PAGINA AGRÍCOLA

Procedimientos nuevos

Hemos alcanzado felizmente una época, en que no por extravagancia sino por conveniencia, no por espíritu de imitación, sino por convicción juiciosa, estamos resueltos a abandonar ciertas rutinas perjudiciales, para adoptar en el campo los nuevos procedimientos que la ciencia verdaderamente experimental y la economía nos imponen. Aún cuando se dijera que somos imitadores de lo que se hace en el extranjero, no nos inquietaríamos. No hay pueblo en el mundo que no tenga algo que aprender de los demás y con mayor razón un pueblo como el nuestro. Por otra parte, estamos solo atidos a lo que nos viene de fuera. En otros países, la juventud sale a instruirse y educarse en el extranjero,

regresando a su patria para implantar novedades; pero nuestra juventud tiene muy pocos emisarios más allá de nuestra frontera.

Entre lo que vamos aprendiendo está la costumbre de explotar el cultivo intensivo de la tierra. Por el cultivo intensivo se demuestra que no hay terrenos estériles: todos son fértiles. Se logra anticipar y aumentar el producto de las cosechas; se logra mejorar las variedades de semillas a plantas, así como las ramas de animales; se consigue, en fin, armarse con ventaja contra la competencia.

Para emprender con éxito el cultivo intensivo, es indispensable contar con los siguientes elementos: instrucción suficiente para conocer el terreno ó negocio que se va a explotar; prudencia, para calcular los gastos y las utilidades; empleo de maquinaria; distribución y utilización de riegos y abonos.

Quien no comprenda el manejo de las máquinas, ni conozca las propiedades fertilizantes de los abonos, ni el empleo de los riegos, merecerá permanecer siempre esclavo de la rutina.

Es preciso ingeniarse para obtener el mayor número posible de material agrícola y ponerlo en uso; pues ahorra tiempo, trabajo y dinero; es preciso resolverse a represar las aguas de lluvia, así como la más pequeña corriente fluvial; es necesario penetrarse de que la tierra requiere la rotación ó variedad de cultivos y también alimentarse de vez en cuando con los abonos y materias fertilizantes.

También es conveniente penetrarse del problema del jornal agrícola, pues el que mejor pague a sus servidores los tendrá más activos y útiles. La mejora del bracerío es una empresa moral, pero también una empresa económica.

Muy bueno, muy plausible es instruir al peón, estimular sus aptitudes, enseñarle el manejo de las máquinas, despertarle la afición por la lectura; pero igualmente es muy bueno atender a las necesidades de los obreros rurales señalándoles un jornal equitativo, porque los hacendados que paguen equitativamente a su gente reunirán a los braceros más aptos y escogidos.

El secreto del renacimiento agrario está también en saber medir el terreno. Uno de los obstáculos que más retardan el desarrollo de nuestra agricultura, es el vicio que aún tienen muchos hacendados de acaparar grandes extensiones de terreno aunque no puedan cultivarlo y explotarlo todo.

El agricultor no debe descuidar tampoco la instrucción mercantil; debe saber en todo tiempo qué artículos gozan de buena demanda, en qué plazas se consiguen mejores precios para sus productos, qué frutos exportamos, cuáles introducimos del extranjero y cuáles, en fin, son las vías comerciales más rápidas y el movimiento general del comercio en el país.

EL DIA BIOGRAFICO

19 DE FEBRERO DE 1848

Nace Adelina Patti

Es la Patti tal vez la artista más popular. Su fama se ha extendido desde el helado hasta el ardiente polo, como disparatadamente dijo el poeta; en todo el mundo es conocida.

Y no es extraño; la aplaudida diva ha sido realmente un ruiseñor, cotizado a precios exorbitantes; cada trino del ave costaba una suma fabulosa.

Nació Adela Juana María Patti (así se llama, y no Adelina), en Madrid en el piso 3.º, derecha, del número 6 de la moderna calle de Fuencarral. Sus padres fueron, la Barelli, que a la sazón cantaba como prima donna en el Teatro Circo, y el tenor Salvador Patti.

Educóse la niña en América, y allí estudió música con varios profesores, especialmente con el maestro Muzio, discípulo de Verdi, que la presentó por primera vez al público de Nueva York en 1851. A los 12 años dió varios conciertos en los Estados Unidos, donde se la llamó la Malibian, recordando la fama de su compatriota. Cantó luego en la Habana, acompañada al piano por Gottschalk (1856), y recorrió más tarde las principales ciudades de América.

En 1860 debutó en Londres con *Sonámbula*; prosiguió sus triunfos por París, España, Holanda, Bélgica, Austria y Prusia. En un año cobró más de 600.000 francos.

En el invierno de 1863 cantó en Madrid; recorrió luego todo el mundo y regresó a Madrid en 1880, acompañada del tenor Nicolini, con quien había contraído matrimonio después de

divorciarse de su primer marido el marqués de Caux. En este mismo año estuvo en París, ganando en dos meses 300 000 francos.

A fines del año siguiente cantó en América, cobrando 20.000 francos por cada noche que cantaba, y en 1888 ganaron los dos esposos en Buenos Aires un total de tres millones de francos por veinticuatro representaciones. Así ya se puede cantar!

Se retiró después a su hermoso castillo de Orsig-y-Nos, donde organizó varios conciertos. En Febrero de 1891 cantó en otro concierto en Barlin; pero al siguiente día fué detenida por no haber cumplido un contrato para dar en Rusia doce funciones. La diva pagó una fuerte indemnización y poco después cantó en Niza.

Por entonces firmó un contrato con un empresario inglés para dar cuarenta y seis conciertos en Europa á 15.000 pesetas cada uno; en 1892 hizo una excursión artística por Escocia é Inglaterra, y por último, en 1894 tomó parte en un concierto en Nueva-York.

En 1899 casó en terceras nupcias con el barón Olog Rudolf Oaderstrom, nacido en Stokolmo y profesor de gimnasia.

La Patti será siempre considerada como una gloria española.

PLUTARQUILLO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ASCANIO MARTIR

Fué natural de Tarragona, y desde niño salió muy inclinado á las letras y á los ejercicios de virtud. Llegó á ser teólogo consumado y perfectamente virtuoso, cuyas prendas recomendables le granjearon la dignidad del Episcopado. Hubo cierta discordia entre Leovigildo, rey de los godos y su hijo Hermenegildo, y por haberse puesto Ascanio de parte de éste que era católico, vencido y muerto que fué por su padre, se le desterró á Cerdeña, en donde acabó sus días lleno de trabajos y persecución por la fé ortodoxa el año 586.

En Sicilia el triunfo de setenta y nueve santos mártires. En Africa Santos Verule, Secundino, Siricio, Félix, Sérbulo, Saturnino, Fortunato y otros diez y seis mártires. En Palestina San Severiano obispo y mártir. En Damasco San Pedro Mártir. En Ravena San Maximiano obispo y confesor. En Mezt San Félix obispo. En Breza San Paterio obispo.

HOMBRES NOTABLES

DON ABILIO CALDERON

Nada más en armonía con la justicia y la razón que rendir alguna vez tributo de agradecimiento y sincero cariño á los hombres que aman á Palencia, que estiman su prosperidad y que han hecho mucho por su engrandecimiento y prestigio.

De este modo, vive siempre en el alma del pueblo la más cordial gratitud hacia sus bienhechores.

D. Abilio Calderón, ha realizado en su vida, tan activa como inteligente, la unión de varias cualidades que raras veces encontramos vinculadas en un mismo individuo: talento, riqueza, bondad y amor al pueblo.

Político de recta intención, hombre de recto criterio, y sin más ambición que servir á la patria y los intereses de la misma, el ilustre señor Calderón ha desempeñado el elevado cargo de director general de Administración local, dejando en él huellas de su nunca desmentida honradez y lealtad.

Como prueba concluyente y sincera de lo que precede, basta el recibimiento que le tributó ha pocos días el pueblo palentino en masa, sin distinción de matices políticos y clases sociales, rindiendo justo homenaje á sus honrosos merecimientos y sacrificios por la tierra que le vio nacer.

El que estas líneas escribe, entusiasta por los hombres ilustres que constituyen la esperanza del pueblo, tiene la honra de enviar públicamente al señor Calderón una humilde manifestación del respetuoso afecto y cordial cariño que le profesa el pueblo de Palencia.

18-2-905.

JULIO SALDAÑA ALCNSO

NOTAS MILITARES

Se ha ordenado que la Comisión nombrada para redactar el proyecto de reglamento de hospitales militares incluya en él un apéndice para regular el servicio de asistencia médico-farmacéutica á las familias de los militares.

Entre las bases de ese apéndice figura la de conceder derecho á ingresar en los hospitales y sala de la categoría correspondiente á los individuos de dichas familias, mediante ciertos requisitos,

los, y el importe de las estancias se cargará al general, jefe ó oficial cabeza de familia. Este beneficio alcanza también á los sargentos autorizados para contraer matrimonio.

Se establecerán, además, consultas gratuitas para las personas de las familias de militares en los hospitales donde haya medio de instalarlas.

CRÓNICA JUDICIAL

Empieza la sesión á las diez de la mañana para resolver de la causa intruida en el partido de Saldaña, por los delitos de intento y robo contra Cástulo Fernández Peña.

Después de darse lectura á los artículos de la ley sobre incompatibilidad é incapacidad de los señores jurados, se procede á la constitución de los tribunales, que quedan en la siguiente forma:

Tribunal de Derecho: Presidente, don Antonio M. Argüelles; magistrados, don José M. Suárez Argüelles y don Edelmiro Trillo; fiscal, don Juan Gago de la Torre; abogado, don Gerardo Martínez Arto.

El procesado está representado por el procurador don Juan Ortega.

Tribunal del Jurado:

- D. Santos Bueno González
» Tomás D. Igado Romo
» Valentín Herrero Delgado
» Sagundo León Sagüillo
» Paulino Andrés Martín
» Isidoro de la Cruz Díez
» Eleuterio Herrero Franco
» Felipe Arnuncio Lechón
» Pedro Lobejón Prieto
» Mariano Pérez Sánchez
» Emiliano Santander Gallardo
» Baldomero Macho Tomás

Suplentes:

- D. Hilario García Pardo
» Nicomedes Díez Franco

Después de tomar el juramento que exige la ley, á los señores jurados, el secretario dá lectura á las conclusiones provisionales de las partes.

Conclusiones del fiscal

El extracto de las conclusiones del fiscal es el siguiente:

1.ª El día 31 de Marzo, festividad de Nuevos Santos, á las seis y media próximamente de la tarde, el procesado Cástulo Fernández Peña se dirigió desde el pueblo de Sahagún de donde era vecino al de Villambroz, con ánimo de exigir al párroco don Francisco Serrano la cantidad de 2.000 pesetas.

A la hora de llegada al pueblo del procesado, salía el vecindario de los divinos oficios y el procesado esperó á que la gente se retirase para conseguir su intento. Una vez que estuvieron solitarias las calles se dirigió el procesado á la vivienda del párroco, llamando con insistencia para que le abriesen lo que consiguió diciendo que era un sobrino de don Eusebio Minguez, vecino de Villarrabé é íntimo amigo de don Francisco. Una vez dentro de la casa el Cástulo, encontró al párroco cenando en la cocina y después de darle las buenas noches dijo: ¿No me conoce usted, señor cura?

2.ª Tales hechos constituyen un delito complejo de intento de robo y lesiones, comprendido en el artículo 516 del Código penal en relación con el 515 del mismo.

3.ª Es autor único de él el procesado Cástulo Fernández Peña.

4.ª Concurren las circunstancias agravantes de premeditación, astucia, nocturnidad, reincidencia y realización del delito en la morada del ofendido.

La defensa, á cargo del notable letrado D. Gerardo Martínez Arto, se halla conforme con las conclusiones del señor fiscal, discrepando únicamente en ciertos hechos de apreciación y calificación.

Interrogatorio

El procesado se declara autor de los hechos, negando que tuviese intención de robar y herir al sacerdote y la astucia que, según el señor fiscal, usó para entrar en la casa del sacerdote. También declara que éste se abalanzó sobre él declarante hiriéndolo con un estoque.

La prueba testifical no ofrece interés ninguno, pues únicamente comparece Domiciano Arrieta, habiéndose negado á declarar la esposa del procesado Cipriana Poza y habiendo renunciado el señor fiscal á la declaración de los demás testigos.

Terminada la prueba testifical se dá lectura de las documental y pericial; el señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales consignando que la intención del Cástulo al herir al sacerdote no fué otra que la de ma-

tarle, por lo que los hechos mencionados constituyen los delitos de intento de robo y homicidio, añadiendo á las circunstancias citadas la también agravante de ofensa al respeto que le va aña la dignidad sacerdotal y desechando la de premeditación.

Informe del fiscal

A continuación toma la palabra el señor fiscal y en un discurso breve pero concienzudo y elocuente relata los hechos de autos aduciendo lógicas pruebas para justificar sus calificaciones y termina solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad y renunciando á consignar definitivamente la estricta calificación de los hechos para hacerlo en el informe de derecho después de visto el veredicto del Jurado.

Informe de la defensa

El letrado señor Martínez Arto empieza congratulándose de haber hallado una ocasión de desvanecer esa preocupación del Jurado que los abogados tienen por único fin el de hacer ver lo negro como blanco, siendo así que la defensa no cede en dignidad ni en nobleza al ministerio público. Se muestra conforme con el modo de ver de éste y como el mismo se reserva para el informe de derecho las últimas conclusiones y calificaciones.

Terminados los discursos de las partes y hecho el resumen por el presidente, los jueces populares se retiraron á deliberar y dictar el siguiente

Veredicto

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas á su resolución y bajo el juramento que prestaron, declararon solemnemente lo siguiente:

A la 1.ª pregunta: Cástulo Fernández Peña es culpable de haberse presentado en la casa habitación de don Francisco Serrano Quintanilla, párroco de Villambroz, á quien pidió 2.000 pesetas, en cuyo momento sacó de entre la faja un revólver con el que amenazó al don Francisco, ante cuya actitud, éste se agarró á él, apagando entonces el Cástulo las dos únicas luces y armado de un cuchillo asestó muchos golpes á aquél, causándole 17 heridas, graves la mayor de ellas y gravísima una, situada en el occipital, necesitando la asistencia facultativa hasta el 30 de Julio del año próximo pasado, en cuyo día falleció el don Francisco, por consecuencia de enfermedad independiente de las heridas recibidas, cuando aún estaba sin cicatrizar la de la cabeza, que en todo caso hubiera originado la deformidad consiguiente á quedar el hueso occipital al descubierto por el ramamiento de sus bordes?—Sí.

A la 2.ª—Mientras Cástulo Fernández luchaba con el don Francisco y le infería las heridas descritas salieron á la calle la sirvienta del párroco y el sacristán, que también se hallaba en la casa, dando voces de auxilio, ante las que el Cástulo por temor á ser sorprendido y capturado se dió á la fuga sin llevarse nada ni haber registrado habitación ni mueble alguno?—Sí.

A la 3.ª—Cástulo Fernández Peña es vecino de la villa de Sahagún de donde era vecino con dirección á Villambroz el que llegó sobre las nueve de la noche del 31 de Marzo con el propósito de exigir 2.000 pesetas al don Francisco Serrano y si éste no se las entregaba atentar contra su persona á cuyo efecto llevó consigo un revólver y un cuchillo de buen filo?—Sí.

A la 4.ª—Llegado el Cástulo á Villambroz esperó á que el don Francisco saliera de la iglesia donde se hallaba con motivo de las solemnidades religiosas que aquel día se celebraban por ser el Jueves Santo?—Sí.

A la 5.ª—Una vez que el don Francisco entró en su casa y se cerró la puerta llamó á ella Cástulo Fernández contestando á la pregunta que desde dentro se hiciera á su llamamiento «que era el sobrino de Eusebio Minguez» buen amigo del don Francisco, por cuyo medio logró que abrieran la puerta é introducirse en la casa poco más de las nueve de la referida noche?—Sí.

A la 6.ª—Penetró Cástulo Fernández en la cocina donde se hallaba el D. Francisco á quien dió las buenas noches preguntándole además ¿no me conoce usted? y al contestarle éste negativamente le dijo el Cástulo: «yo vengo á que me de usted 2.000 pesetas» sacando entonces el revólver y acometiendo al D. Francisco de la manera que describe la primera pregunta?—Sí.

A la 7.ª—Al acometer Cástulo Fernández Peña á D. Francisco Serrano Quintanilla y producirle 17 heridas graves y una gravísima que le infirió tuvo intención de causarle la muerte?—Sí.

A la 8.ª—El párroco de Villambroz D. Francisco Serrano Quintanilla tenía sesenta y nueve años de edad el día 31 de Marzo del año próximo pasado?—Sí.

A la 9.ª—Cástulo Fernández Peña fué ejecutoriamente condenado por un delito de hurto á la pena de ciento cincuenta pesetas?—Sí.

Terminada la lectura del veredicto y habiendo trascurrido las horas de audiencia, el presidente suspendió la

sesión para continuarla á las tres y media.

Segunda sesión

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde asistiendo numerosísimo público.

Juicio de derecho

El señor fiscal modifica su conclusión quinta consignando que la intención del procesado fué matar para robar, constituyendo los hechos dos delitos de homicidio frustrado é intento de robo solicita de la sala se imponga al procesado Cástulo Fernández la pena de doce años de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 500 pesetas á la familia del perjudicado.

La defensa después de consignar que según el veredicto fallado por el Jurado el propósito principal fué el robo y secundario el de homicidio frustrado, solicita se imponga á su defendido la pena de seis meses y un día de presidio correccional, ó en caso de desestimar esta pena imponer la que la sala estime en justicia pero sin exceder nunca de dos años y cuatro meses de presidio correccional.

Sentencia

Poco antes de las siete de la tarde se dictó sentencia.

Por ella se condena á la pena de 2 años y 4 meses de prisión.

DOLOR EN LA ESPALDA
DOLOR EN EL COSTADO
DOLOR EN LA RODILLA
DOLOR EN EL PIE

En cualquier sitio donde se halle el dolor, puede hacérsele desaparecer en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el renombrado mata dolor.

EL PARCHE POROSO SCOTT

"EXCELSIOR"

Este parche realiza el objeto requerido, alivia el dolor, lo hace cesar y manteniéndolo en suspenso, cura el mal.

EL PARCHE POROSO SCOTT

"EXCELSIOR"

Puede obtenerse en cualquier farmacia ó droguería asegurándose de que lleve la marca de fábrica: un niño emburbando la bandera Excelsior. Entonces poseerá el remedio para

DOLOR EN LA ESPALDA
DOLOR EN EL COSTADO
DOLOR EN LA RODILLA
DOLOR EN EL PIE

LA FIESTA DEL ARBOL

Podemos anticipar el público algunas interesantes noticias relacionadas con la Fiesta del Arbol, que se verificará en Palencia, según hemos dicho, el día 1.º de Marzo próximo.

La plantación de árboles se hará en la explanada inmediata á la carretera de circunvalación, trozo comprendido entre las calles de Panaderas y Perezcos; en el Sotillo y en una parcela cercana á la dársena del Canal.

Hay preparados para la plantación quinientos árboles.

Se hará la plantación por los niños de las escuelas que sean mayores de ocho años.

Los niños se reunirán por grupos en la Plaza Mayor, acompañados de sus profesores, y desde allí se dirigirán, con las autoridades y corporaciones, á los lugares elegidos para la plantación.

Cada uno de los árboles que se planten llevará una chapita con un número á fin de que cada niño sepa cual es el árbol plantado por él y pueda esmerarse luego en su cuidado.

Los niños que mayor celo demuestren en atender á su árbol recibirán premios especiales en la feria de Septiembre.

Terminada la plantación, serán obsequiados los niños con una merienda en el Sotillo.

Consistirá la merienda en una empanada y un postre de fruta.

A la Fiesta del Arbol serán invitados los soldados de la guarnición.

BOLETIN LOCAL

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del partido de Saldaña, contra Raimundo Llorente y otro, por robo.

Defensor, don Gerardo Martínez Arto y procurador don Juan Ortega.

Caja de Ahorros
Resumen de las operaciones verificadas ayer:
Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 100 pesetas; por continuación, 378; total 478 pesetas.
Salidas.—Por reintegros á cuenta, 400 pesetas.

Ayer no hubo movimiento de presos.

En el Juzgado municipal se han verificado ciertas inscripciones:

Defunciones.—Pablo García Ortega, soltero, 39 años—Monjas, 3; Juan Alvarez Lorenzana, 8 meses. Alisal, 19; María Cruz Alonso Díez, 2 días, San Juan, 2.

Nacimientos.—Felisa Carnicero Egido, hijo de Miguel y María, Soldados, 28; Olaya, hija de Claudio y María, Soldados 12; María Cruz Alonso Díez, hija de Agripino y Facundo, San Juan, 2; Tomasa Monés Díez, hija de Pedro y Esperanza, Huertas altas.

Matrimonios.—Lupicin o Pastor Molares, de Revenga, de 32 años, con Luisa del Barrio Sanmartín, de Revenga, de 20 años; José María Fernández de Arce, de Palencia, de 22 años, con María Barrion Tejerina, de Barrual de Santillán, de 22 años.

NOTICIAS

En la noche del sábado falleció en el hospital el desgraciado obrero Pablo García á consecuencia de las graves lesiones que sufrió días pasados por el accidente sufrido en la obra de las Hermanitas de los pobres.

El gremio á que pertenecía colocó esquelas mortuorias en todas las esquinas invitando al entierro.

Al fúnebre acto, que se verificó en la tarde de ayer, asistieron la mayoría de los obreros, resultando el entierro una manifestación de duelo numerosísima.

El cortejo fúnebre fué presidido por el gobernador civil señor Parada, el diputado á Cortes por la capital señor Calderón y el alcalde señor Ortega. Descansen en paz el infortunado Pablo García y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pésame.

La Sociedad de Albañiles y la familia del obrero finado nos ruegan que hagamos pública su gratitud á cuantos elementos de la ciudad se asociaron al testimonio de duelo ayer rendido y especialmente al señor gobernador civil, al diputado á Cortes don Abilio Calderón y al alcalde de la capital.

El gobernador civil señor Parada y el señor Calderón se han ofrecido á costear los gastos de la caja y el entierro.

Debido á la agradable temperatura de que se disfrutó ayer se vió muy concurrido el paseo del Salón.

La banda municipal ejecutó con gran afinación y maestría el programa que oportunamente anunciamos.

El sábado fué obsequiado con una serenata por una sociedad artística del vecino pueblo de Villamuriel de Gerroto nuestro ilustre amigo el diputado á Cortes por la capital don Abilio Calderón.

También la sociedad musical «La Lira», de esta capital, hizo lo mismo en la noche de ayer, correspondiendo el señor Calderón con espléndidas y galanterías á las atenciones de que fué objeto.

Con motivo de estas serenatas, se congregó numeroso público frente á la casa del señor Calderón, reinando animación extraordinaria, y dándose calorosas vivas á Palencia y á su ilustre diputado.

Por el ministerio de Agricultura se adquirirá en pesetas 58.350 un tren americano para labrar á vapor los establecimientos agrícolas del Estado.

Se ha establecido en Zaragoza un Montepío de Labradores con objeto de atender al auxilio pecuniario de los trabajadores del campo.

Dice El Cortador:
«En Mandroñera, provincia de Caceres, don Gregorio Díez Pazos, tiene un hermosísimo ejemplar de la raza porcina, de dos años y ocho meses, que supone pesa más de 35 arrobas.

Se da el caso de que en dicha localidad, no hay báscula ni romana donada, de se pueda pesar el fenómeno, y se da el caso de que en dicha localidad, estas columnas se publicó la emanación de saber lo que pesa una res por el procedimiento de medidas nos manda los datos siguientes:

El cerdo en cuestión tiene una circunferencia por el pecho de un metro 86 centímetros, que multiplicados por los mismos números dan un resultado de 34.596 que multiplicado por el largo de la res, que es un metro 64 centímetros, resulta la cantidad de 5073.744 metros, multiplicados por 35 con 5 decimales dan un total, apartando los decimales de 485 kilos, que reducidos á arrobas son 42 más 2 kilos.»

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo Madrid 19, 7 tarde Lacierva

El ministro de Instrucción pública, acompañado del catedrático de la Historia del Arte en la Universidad Central, ha estado hoy en Toledo, sin previo aviso, para informarse del estado en que se encuentran varios de los monumentos históricos de la imperial ciudad.

Un cable

En la calle de Sagasta se desprendió esta tarde uno de los cables del tranvía eléctrico. Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Los demócratas

En el círculo democrático de Valencia se ha celebrado un banquete en honor del directorio del partido. Asistieron cuatrocientos comensales; se pronunciaron entusiastas brindis y se enviaron telegramas de adhesión a los señores Montero Ríos, Canalejas y Capdepon.

Los catalanistas

En Barcelona han celebrado un mitin los catalanistas. El acto fué presidido por Rusiñol. Se pronunciaron enérgicos discursos abogando por la autonomía de Cataluña.

Madrid 20, 10:50 mañana

Planes parlamentarios

El Gobierno tiene acordado, según afirman los ministeriales, el siguiente plan parlamentario:

Presentará el presupuesto en el Congreso y en tanto que la comisión dictamina, se discutirá en la Cámara popular la reforma arancelaria.

No habrá en el Congreso debate político. Esta discusión se planteará en el Senado.

El Gobierno estima conveniente que el debate político sea mantenido en la Cámara alta, entre otras razones, por la circunstancia de pertenecer al Senado el general Azeárraga, que es el principalmente llamado a explicar la última crisis.

Generales

El próximo miércoles llevará el ministro de la Guerra a la firma de S. M. un decreto cubriendo las vacantes que existen en el generalato.

Los camareros

Se han declarado en huelga los camareros de casi todos los cafés de Madrid.

En algunos de estos establecimientos se produjeron ayer escándalos con motivo de no poderse hacer el servicio.

En estos escándalos intervino la policía para restablecer el orden.

El Instituto

Ayer celebró sesión el Instituto de reformas sociales.

Pronunció un discurso el señor Azeárate doliéndose de que los obreros se hayan negado a aceptar el laudo dictado y de los ataques furibundos que al Instituto dirigen determinados elementos.

Se habla de que los vocales del Instituto, en su mayoría, se hallan dispuestos a dimitir.

En el Centro obrero de la calle de Relatores se ha verificado una reunión pública, haciendo uso de la palabra Pablo Iglesias.

El orador socialista elogió la obra del Instituto de reformas sociales y se lamentó de que los obreros constructores no hayan aceptado el laudo.

Exposición

Ha publicado la «Gaceta» el anunciado decreto disponiendo que se celebre en Madrid una exposición de los cuadros de Zurbarán, coincidiendo con las fiestas del Centenario del «Quijote».

El ministro de Estado

El señor Villaurrutia está siendo objeto en Viena de señaladas atenciones,

El emperador Francisco José le ha condecorado con el cordón de San Esteban.

El canciller Galouski le ha invitado a comer.

El ministro saldrá mañana martes para París y desde aquella capital regresará directamente a Madrid.

Monumento a Astelar

De la república de Méjico se ha recibido un donativo de treinta mil duros para la estatua que se proyecta erigir a D. Emilio Castelar.

Republicanos y obreros

Todas las sociedades obreras de Madrid, a excepción de tres, han acordado rechazar la indicación hecha por el señor Salmerón sobre la unión con los republicanos para las elecciones provinciales.

En Valladolid

En el teatro de Calderón de Valladolid se celebró anoche la velada en honor del poeta Gabriel y Galán con asistencia de representaciones de las distintas provincias castellanas.

En la fachada del teatro lucía una iluminación espléndida.

El aspecto de la sala era brillantísimo.

Varios palcos estaban decorados con mucho gusto, entre ellos el de la prensa.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos y especialmente el discurso del señor Silió enalteciendo la fama del ilustre poeta salmantino.

Los representantes castellanos llegados a Valladolid serán obsequiados hoy con un banquete.

Madrid 20, 12:15 tarde

Contra Silvela

El señor Silvela, en su visita de inspección ferrocarrilera, ha tenido que pasar de nuevo por el pueblo de Vilasar y por segunda vez ha sido objeto de manifestaciones hostiles.

El coche en que iba el señor Silvela fué apedreado y se escuchó, al paso del tren, una silba monumental.

En una iglesia

Se celebraba ayer una solemne función religiosa en la iglesia de San Vicente, de Bilbao, y se produjo en el templo un pequeño incendio por la fusión de un cable eléctrico.

De los fieles se apoderó pánico inmenso, creyendo algunos que el cable incendiado era la mecha de una bomba.

Hubo gritos y desmayos y resultaron contusas varias personas por la precipitación con que los fieles se lanzaron fuera del templo.

Los sucesos de Rusia

El cadáver del gran duque Sergio será enterrado en Moscú, habiéndose desistido de trasladarlo a San Petersburgo.

Las tropas vestirán tres meses de luto por la muerte del príncipe.

La madre del zar ha recibido una carta amenazándola con la muerte.

El escritor Máximo Gorki se halla

gravemente enfermo del tifus y su esposa reclama que sea sacado de la enfermería de la cárcel.

La policía de San Petersburgo ha pedido que se disminuyan las horas de trabajo en el servicio que presta, amenazando con declararse en huelga si no se atiende a esta reclamación.

En varias poblaciones rusas continúan los desórdenes.

En Kitcheneff el prefecto de policía ha sido apaleado por los obreros.

Madrid 20, 2:15 tarde

En Valencia

Anoche se acordó en Valencia un cierre general de tiendas en señal de protesta contra los nuevos arbitrios establecidos por el Ayuntamiento.

Se ha concentrado en aquella población la guardia civil de la provincia en previsión de los desórdenes que se temen.

Stoessel

Ha llegado a Constantinopla el general Stoessel.

En aquel puerto ha sido cumplimentado por un representante del sultán de Turquía.

El complot

Resulta inexacta la noticia, acogida por algunos periódicos, de que haya funcionado en Barcelona un centro nihilista y de que en ese centro se hayan fraguado los asesinatos del ministro Plehwe y del gran duque Sergio.

Tampoco es cierto que la policía rusa haya realizado ni trate de realizar viaje ninguno a Barcelona.

Nombramiento

Ha sido nombrado chantre de la Catedral de Lugo don Antonio Goyanes.

Una bomba

En la calle de Lammenais, de París, frente al edificio que ocupa la legación de Méjico, ha hecho explosión una bomba, sin que produjera desgracias.

La bomba fué colocada por un español llamado Antonio García.

Detenido por la policía, ha podido comprobarse que dicho sujeto está loco.

El Antonio García es oriundo de Santander y el gobernador civil de aquella capital, a quien se han pedido informes relacionados con dicho individuo, ha telegrafado al ministro de la Gobernación diciéndole que, en efecto, Antonio García, conocido en la capital de la Montaña, hace mucho tiempo que padece de perturbación mental.

El rey

S. M. el Rey salió esta mañana en automóvil con dirección a Segovia. Regresará a Madrid esta tarde.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

POESÍAS A MARIA INMACULADA

Colección de poesías por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende a 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

EL CALCULADOR INSTANTANEO

ES INDISPENSABLE

á los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almaceneros, Ingenieros, Academias Mercantiles y á toda personas que precisa hacer cálculos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO ahorra 75 % de tiempo. Ahorra trabajo y aurrimiento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTANEO es patentado, de sistema alemán, ingenioso, sencillo y seguro.

EL CALCULADOR INSTANTANEO suma, resta, multiplica y divide.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula números cuadrados, cúbicos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula raiz, cuadrado y cúbico, cálculos logarítmicos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificados de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza del giro mútuo ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, calle Provenza, 226, BARCELONA

Por la guardia civil de Baltanás ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo José Cabezudo, por llevar una escopeta sin la licencia correspondiente.

En Breve se publicará en el Boletín Oficial una circular de la administración de Hacienda para que los Ayuntamientos, que no lo hubieren verificado, remitan las certificaciones de los pagos hechos en el cuarto trimestre del año anterior.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

El tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31,35 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de Febrero.

Durante el mes de Enero último se han recaudado por la Renta de Tabacos, 16.297.592 pesetas; cantidad que acusa un aumento de 46.711 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Convocada por el vicepresidente del Sindicato nacional de vinitores, se ha celebrado en Toledo una importante reunión de fabricantes y vinitores, con objeto de formar el Sindicato provincial. Concurrieron representantes de cerca de 200 pueblos.

Importa á la mujer conocer la FERRODINA CALLEJA. El color pálido lo transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

En el día de ayer inauguró sus laudables tareas la Asociación Catequística fundada en esta población recientemente y á la cual pertenecen distinguidas señoras de la buena sociedad palentina.

El Juzgado de Palencia cita á Emilia Paredes Villar, que tuvo su residencia en Duéñas y que se ha ausentado de aquella villa, ignorándose su paradero, para que comparezca ante la Audiencia de la capital el 3 de Marzo próximo á las sesiones del juicio oral abierto por causa que contra ella se sigue por hurto.

El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo D. Roberto de Palacio, redactor de Blanco y Negro y de A. B. C.

Después de permanecer un día en Palencia, salió para León y Asturias, continuando el viaje que ha emprendido, relacionado con excelentes proyectos que abriga la empresa de aquellas publicaciones y que en breve podrá apreciar el público, otorgándole seguramente su apoyo y aplauso.

El próximo jueves se celebrará una reunión magna, convocada por el señor gobernador civil, para tratar de la celebración en Palencia del centenario del Quijote.

Nuestro estimado amigo don José García Benito nos remite, para su publicación en este periódico, un manifiesto que dirige á los electores del distrito de Astudillo, Baltanás.

Sentimos que lo avanzado de la hora á que recibimos este manifiesto nos impida publicarlo en el número de hoy. Lo haremos en el de mañana.

Dentadura perfecta, blanca y sana con el LICOR DEL POLO conseguido y á la hermosura nadie se resiste pues es tu boca de carmín y grana.

LIBROS Y REVISTAS

El algodón, su cultivo, producción y comercio

Vigente la ley de 19 de Julio de 1904, por la cual se estimula el cultivo del algodón, quedando exentos durante los tres primeros años del pago de contribución los inmuebles que se dediquen á la siembra y cultivo de esta planta, á más de los importantes premios de 50.000 y 250.000 pesetas que se concederán á los agricultores que acrediten con muestras la mejor calidad del producto obtenido, ha impulsado á los editores Bailly-Librere é Hijos á facilitar á los agricultores, no solamente el medio de participar de los beneficios de esta ley, y práctico para el cultivo y explotación de esta planta, editando una obra de 150 páginas, titulada El Algodón, por el doctor M. Rodríguez Navarro, en la que, después de poner de manifiesto la conveniencia é importancia del cultivo en España del algodón, hace la descripción y clasificación de la planta algodónera y de sus variedades, da á conocer la composición

química del algodón, la elección de terreno, las condiciones meteorológicas favorables á esta planta y las labores y operaciones necesarias para su mejor cultivo. A continuación se ocupa de cuanto se relaciona con la recolección; hace atinadas observaciones sobre la conveniencia de alternar el cultivo del algodón con otras plantas; analiza los accidentes, enfermedades y parásitos que atacan al algodón, terminando con un estudio de su producción y comercio y con la exposición de las disposiciones vigentes relativas al mismo.

Precio de esta obra: 1'50 pesetas en rústica y 2 encuadrada en tela; en todas las librerías, en la de sus editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en la imprenta de este periódico.

El movimiento popular ruso

Un admirable y hermoso artículo acerca de las causas del movimiento popular ruso publica el número del presente mes de la revista Por Esos Mundos, que además da á conocer Cómo se forman generaciones fuertes practicando sports atléticos al alcance de todos, pues no requieren desembolsos de dinero; el palacio que en Madrid ocupa La Legación Argentina; recuerdos de El sitio del Sebastopol que tienen relación con el de Port-Arthur; Los biplanes-automóviles y su porvenir en las guerras marítimas futuras; efeméridas y anécdotas de El mes de Febrero; la terminación de las narraciones orientales Las noches de un Rey Indio, continuación de El alimento de los Dioses, por Wells, y de las Memorias de Elena Keller, Actualidades, Poesías, Curiosidades, etc., etc.

El ejemplar consta de 116 páginas con más de cien ilustraciones y se vende al precio de 60 céntimos en toda España.

Con el título de El A. B. C. del Dinero, acaba de publicar la conocida casa editoral «La Vida Literaria» de Barcelona, una obra original del archimillonario D. Andrés Carnegie.

El nuevo libro cuyo interesante sumario abarca gran número de materias contiene á vuelta de muy amena lectura, enseñanzas emanadas de un espíritu verdaderamente práctico

Los capítulos de «El Evangelio de la Riqueza» y «El taburete de tres pies», — por ejemplo — son evidente prueba de lo que acabamos de manifestar.

El A. B. C. del Dinero ó «Las ideas del señor Carnegie», es obra merecedora de ser leída por todos; pues como para todos contiene enseñanzas estamos seguros de que nadie ha de considerar perdido el tiempo empleado en la lectura de la misma.

La misma casa ha puesto á la venta Los dos Américas, por T. Roosevelt, Presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América, obra que llamará seguramente la atención de cuantas personas se preocupen por la regeneración de nuestro país

Es de aplaudir la iniciativa de «La Vida Literaria» dando á conocer traducidas al castellano unas obras que tan gran renombre han logrado conquistar en los idiomas de Shakespeare y de Racine.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (78 40), Idem fin de mes (78 45), Idem id. del próximo (78 55), 5 por 100 amortizable (98 25), Idem id. (Carpetas provisionales) (00 00), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (457 00), Acciones de Tabacos (409 50), París, vista (31 50), Londres, vista (33 10)

YA LLEGARON

las exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño por los Sobrinos de la Viuda de Solano.

Probadlas y os convenceréis

Depósito: Ultramarinos de Tomás Fernández Canales, J.B.A. O.M.A.

La Cruz de San Fernando

Monólogo en verso, por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende á 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Real Decreto é Instrucción

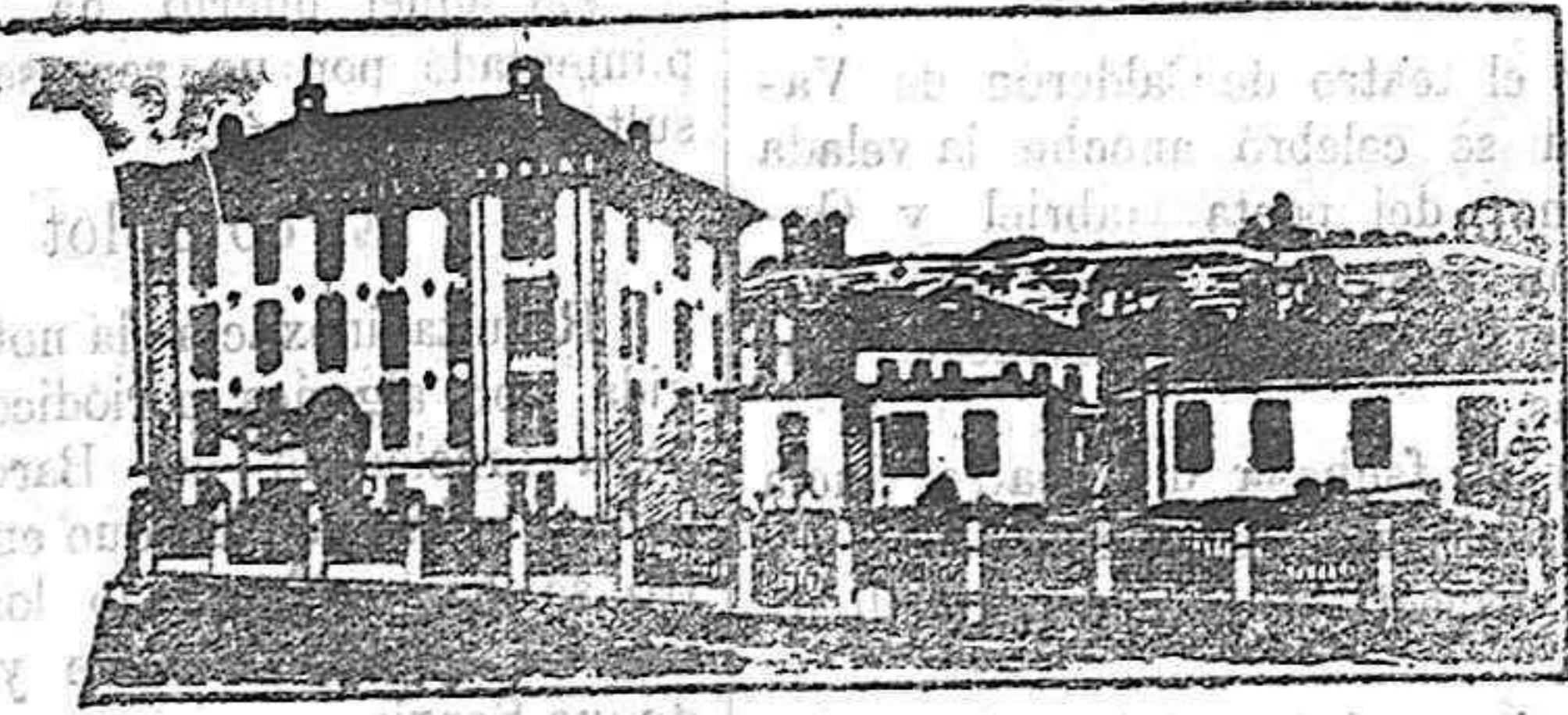
de 24 de Enero de 1905 para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, seguido de un apéndice en el que se contienen las disposiciones dictadas en la Instrucción. Edición oficial.—Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
 PRECIOS ECONOMICOS

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

DE LA ACREDITADA CASA

Alberto Ahles y Compañía

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.
 Sémbradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.
 Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente a la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo



de la Real Casa
 y
 Patente de invención
 por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LIMPIEZA

PRONTITUD



Probad el exquisito chocolate

ELABORADO A BRAZO

DE

FLORENTIN MALUMBRES FRANCÉS

Casa fundada en 1856

DESPACHO:

TIENDAS de ULTRAMARINOS

DE PALENCIA

Precio de 6 á 10 reales 460 gramos

Dirección en los pedidos, Trompadero, 1

Especialidad en los encargos

Aguas minero-medicinales de la Fuente Salud

DE CASTROMONTE (Valladolid)

Bicarbonatadas - cálcico - sódicas - litínicas

Las mejores hasta hoy reconocidas por la ciencia médica. Indicadas en las enfermedades del ESTOMAGO, SABURRA GASTRICA, CATARRO DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, PIRO-SIS, en las del HIGADO, CONGESTION HEPATICA, HEPATITIS, ICTERICIA CATARRAL, CAL ULO; BILIARES; COLICOS HEPATICOS, y muy ESPECIALMENTE en las del aparato URINARIO-GENITAL, NEFRITIS, enfermedad de BRIGHT, LITIASIS RENAL, COLICO NEFRITICO, ARENILLA, MAL DE PIEDRA O CALCULOS EN TODAS SUS VARIEDADES CLINICAS.

ADVERTENCIA. Exigir que los envases lleven su etiqueta y estén lacrados y sellados, porque las que se vendan en otra forma son ilegítimas.

Unico depósito en Palencia, Carnicerías, 14, casa de los señores Monge y Medina.

NOVISIMA LEGISLACION
 PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

ESTRELLA DE CAMPOS

Aventadora, Rodríguez y Compañía

TORREMORMOJÓN

La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día.
 Precio 500 pesetas.
 Para más detalles, dirigirse á N. Navarro Ootón, en el referido pueblo.

QUEBA DEL MAL DE ORINA

sin sentir ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz.

Serafin López Gómez

Estirpa callos y ojos de gallo, cura uñeros y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Mayor principal, 24

SE VENDE

un buen burro de puesto de tres años, buena alzada y formas; para tratar, con D. Heráclio Garracón, en Villanueva de los Navos.

La Principal Regeneradora DE EMILIO ENOINAS

Mayor principal, número 173

Se vende el café de Torrefacto, marca «La Estrella», á los siguientes precios:

Caja de un kilo á 6,50 pesetas.
 Caja de medio kilo á 3,25.
 Caja de cuarto de kilo á 1,65.

AMA DE ORIA

Se necesita una para casa de los padres; Pedro Espina, 4, 2.º derecha, en esta capital.

AMA DE ORIA

Para su casa, primeriza, con leche fresca; Engracia García, en Reino de Cerrato, dará rszón.

DEPENDIENTE

de barbería, que sepa bien el oficio y de costumbres morales, para en casa del practicante Serafin López.

Mayor principal, 24

ANUNCIO

Se arriendan 500 hectáreas de terreno virgen que han de meterse en cultivo en los prados y valles de la dehesa de Valverde, sita en el término municipal de Baltanás, así como los pastos que pueda producir el resto de la finca por tiempo de 20 años y 4 meses, con arreglo al pliego de condiciones que desde este día se halla de manifiesto en cesa del administrador don Antonio Esteban Cabrera que vive en Palencia, Plaza Mayor, núm. 17, 2.º derecha. Los que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden examinar el pliego, advirtiendo que serán preferidos los que hagan el arriendo por el todo de la finca, y reúnan las condiciones que se expresan en la condición 4. Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 15 de Marzo próximo.

AVISO

Como testamentarios de D. José María Montoya (q. e. p. d.) llamamos por el plazo de 30 días á sus acreedores, á fin de que durante el plazo expresado presenten los justificantes de sus respectivos créditos.
 San Cebrián de Campos 19 de Febrero de 1905.—Primitivo Medina, Castor García, Gregorio Amor.

AMA DE ORIA

Juliana Gala Merino, de veinte años, soltera y leche abundante de 15 días, desea criar en casa de los padres; dirigirse á José Fuentes, 15ª exclusa, en Osorno.

MANUAL

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA
 por el distinguido cocinero don M. Baccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Ocio á la española, carnes, francesa, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para entremeses, platos, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á mesa con un apéndice sobre estos dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1,25 pesetas ejemplar.